

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASESORES
IBEROAMERICANOS IBELEX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil del Ecuador, a las nueve horas, el primero del julio del dos mil quince, se reúnen en el local de la compañía, ubicado en la Víctor Manuel Rendón No.401 y General Córdova en el Piso 7 del Edificio Amazonas, por una parte el Sr. **HUGO FABRICIO LANDIVAR ORELLANA** de nacionalidad ecuatoriana y propietario de 750 acciones ordinarias, nominativas, de un valor de \$1,00 (UN DÓLAR) cada una, y la Sra. **LETTY PIEDAD ORELLANA ARENAS** de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de 250 acciones ordinarias, nominativas, de un valor de \$1,00 (UN DÓLAR) cada una; y por otra parte la Sra. **KARINA XIOMARA OLVERA CORDOVA**, como Gerente General de la Compañía.

Como los accionistas concurrentes representan la mayoría del capital social suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de diciembre del 2014 y dictar resoluciones respectivas.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2014.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2014.
4. Nombrar comisario para el presente ejercicio y fijar su retribución.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Presidente, señor Hugo Fabricio Landívar Orellana y de actúa como secretaria la señora Karina Xiomara Olvera Córdova General de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la de la Presidenta y archivada en el expediente respectivo.

El presidente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Uno.- La Junta recibe información adicional de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario del ejercicio que se cerró en diciembre del 2014.

Dos. - La presidente indica que las cuentas de los libros contables se ha llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad.

Tres. - En el Ejercicio Económico del 2014 refleja que no ha habido ni pérdida ni utilidad alguna y que serán analizados por los accionistas.

Cuatro. - a Junta delibera sobre la designación del Comisario y resolvió reelegir a la Econ. Mary Zambrano Ronquillo para ese cargo, estableciéndole la suma de veinte dólares como retribución anual.

Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representa;
- Los Balances, informes y demás documentos contables;
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes:

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos.



Hugo Landívar Orellana
Presidente



Karina Olvera Córdova
Gerente General-Secretaria